



Municipalidad Distrital de
Lurigancho – Chosica

ORDENANZA N° 159-MDLCH

Lurigancho, 21 de Julio de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO-CHOSICA

Por cuanto:

EL CONCEJO DE LURIGANCHO – CHOSICA, EN SESIÓN DE LA FECHA,

VISTO: El Dictamen N° 006-2011/PPP-MDLCH, emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y en uso de las facultades conferidas en el numeral 8) del artículo 9° de la precitada norma, y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal p0or unanimidad aprobó la siguiente ordenanza:

ORDENANZA QUE APRUEBA LOS PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BRINDADOS EN EXCLUSIVIDAD, REQUISITOS Y DERECHOS DE TRÁMITE CONTENIDOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Artículo 1.- Aprobación de los derechos de trámite por los procedimientos y servicios administrativos brindados en exclusividad

Apruébense los siguientes derechos de trámite por los procedimientos y servicios administrativos brindados en exclusividad:

N° Orden	N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)	
			(en % UIT Año 2011) 360000.0%	(en S/)/1/
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL				
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
1	1	INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN JUDICIAL/ NOTARIAL	GRATUITO	GRATUITO
2	2	INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	GRATUITO	GRATUITO
3	3	RECONOCIMIENTO DE HIJO JUDICIAL/ NOTARIAL	GRATUITO	GRATUITO
4	4	RECONOCIMIENTO DE HIJO PERSONAL Y VOLUNTARIO	GRATUITO	GRATUITO
5	5	ANOTACIONES MARGINALES EN PARTIDA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN	GRATUITO	GRATUITO
6	6	RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN	GRATUITO	GRATUITO
7	7	6.1 RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR		
8	7	6.2 RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR	1.2%	S/. 42 80
8	7	DISPENSA DE PUBLICACION DE EDICTO MATRIMONIAL	0.9%	S/. 32 90
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
9	1	MATRIMONIO CIVIL a) MATRIMONIO CIVIL De lunes a viernes de 9 00 am a 5 00 pm - En el Local Municipal	2.1%	S/. 74 00
10		b) MATRIMONIO CIVIL Sábados de 11 00 am a 7 00 pm - Fuera del Local Municipal (dentro del distrito)	5.0%	S/. 179.20
11	2	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN Y EXTRACTO DE LAS INSCRIPCIONES	0.7%	S/. 23 90
12	3	COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS INSERTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE REGISTROS CIVILES	0.3%	S/. 11 60
13	4	LEGALIZACIÓN DE PARTIDA PARA EL EXTRANJERO (NO INCLUYE EXPEDICIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DE DEFUNCIÓN)	0.5%	S/. 18 60
14	5	EXHIBICIÓN DE EDICTOS MATRIMONIALES TRAMITADOS EN OTROS MUNICIPIOS	0.4%	S/. 16.10
15	6	REPROGRAMACIÓN DE FECHA DE MATRIMONIO (PEDIDO EFECTUADO CON ANTICIPACIÓN)	0.6%	S/. 20 30



*Municipalidad Distrital de
Lwigancho – Chosica*

SUB GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PROCEDIMIENTO				
16	1	REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES (1ERA INSCRIPCION)	GRATUITO	GRATUITO
17	2	REGISTRO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA	GRATUITO	GRATUITO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
18	1	CREDENCIAL PARA MIEMBROS DE ORGANOS DIRECTIVOS	0.4%	S/. 16.10
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y ALIMENTACION PROCEDIMIENTO				
19	1	AUTORIZACION DE TENENCIA Y CIRCULACION DE CANES	0.6%	S/. 23.30
GERENCIA DE RENTAS				
20	1	RECURSO DE RECLAMACION	GRATUITO	GRATUITO
21	2	RECURSO DE RECLAMACION CONTRA RESOLUCION DE PERDIDA DE FRACCIONAMIENTO EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	GRATUITO
22	3	RECURSO DE APELACION DE RESOLUCION QUE RESUELVE RECURSO DE RECLAMACION/2	GRATUITO	GRATUITO
23	4	RECURSO DE APELACION DE PURO DERECHO/2	GRATUITO	GRATUITO
24	5	RECURSO DE APELACION DE DENEGATORIA DE COMPENSACION, INAFECTACION O PRESCRIPCION/2	GRATUITO	GRATUITO
25	6	RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	GRATUITO
26	7	RECURSO DE APELACION CONTRA RESOLUCION QUE DECLARA INFUNDADO O IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	GRATUITO
27	8	APELACION CONTRA RESOLUCION QUE RESUELVE RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA LA PERDIDA DE FRACCIONAMIENTO POR MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	GRATUITO
28	9	AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN LA VIA PUBLICA O LUGARES NO CONFINADOS (ABIERTOS AL PUBLICO) COMO - FERIAS GASTRONOMICAS, - FERIAS ARTESANALES, OTRAS.	3.5%	S/. 124.30
29	10	AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS CON UNA AFLUENCIA MENOR O IGUAL A 3000 PERSONAS 10.1 AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS CON UNA AFLUENCIA MENOR O IGUAL A 3000 PERSONAS REALIZADAS EN RECINTOS O EDIFICACIONES AFINES A SU DISEÑO	3.4%	S/. 124.10
30		10.2 AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS CON UNA AFLUENCIA MENOR O IGUAL A 3000 PERSONAS REALIZADAS EN RECINTOS O EDIFICACIONES NO AFINES A SU DISEÑO	3.7%	S/. 131.80
31	11	AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS CON UNA AFLUENCIA MAYOR O IGUAL A 3000 PERSONAS 11.1 AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS CON UNA AFLUENCIA MAYOR O IGUAL A 3000 PERSONAS REALIZADAS EN RECINTOS O EDIFICACIONES AFINES A SU DISEÑO	1.7%	S/. 60.30
32		11.2 AUTORIZACION PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS CON UNA AFLUENCIA MAYOR O IGUAL A 3000 PERSONAS REALIZADAS EN RECINTOS O EDIFICACIONES NO AFINES A SU DISEÑO	1.9%	S/. 68.70
33	12	AUTORIZACION PARA LA UBICACION DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y/O ANUNCIOS EN PANELES MONUMENTALES 12.1 AUTORIZACION PARA LA UBICACION DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y/O ANUNCIOS EN PANELES MONUMENTALES SIMPLES	3.6%	S/. 127.80
34		12.2 AUTORIZACION PARA LA UBICACION DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y/O ANUNCIOS EN PANELES MONUMENTALES UNIPOLARES	4.1%	S/. 148.40
35	13	AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION HASTA 12M2. 13.1 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION HASTA 12M2. - SIMPLES	4.4%	S/. 157.20
36		13.2 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION HASTA 12M2. - LUMINOSOS	6.3%	S/. 226.40
37		13.3 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION HASTA 12M2. - ILUMINADOS	5.9%	S/. 212.00
38		13.4 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION HASTA 12M2. - ESPECIALES	7.0%	S/. 250.50
39	14	AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION MAYOR A 12M2. 14.1 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION MAYOR A 12M2. - SIMPLES	5.8%	S/. 209.50
40		14.2 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION MAYOR A 12M2. - LUMINOSOS	8.8%	S/. 316.60
41		14.3 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION MAYOR A 12M2. - ILUMINADOS	8.0%	S/. 286.20
42		14.4 AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION MAYOR A 12M2. - ESPECIALES	9.3%	S/. 333.50
43	15	AFICHES O BANDEROLAS DE CAMPANAS Y EVENTOS TEMPORALES (HASTA TRES MESES) - AFICHES O CARTELES BANDEROLAS GIGANTOGRAFIAS PASACALLES.	1.5%	S/. 53.00
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
44	1	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA 1.1 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2 Y CON UNA CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL AREA TOTAL DEL LOCAL CON ITSDC BASICA EX POST	3.4%	S/. 121.80
45		1.2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAS DE 100 M2 HASTA 500 M2 CON ITSDC BASICA EX ANTE	3.9%	S/. 140.90
46		1.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAS DE 500 M2 Y NO COMPRENDIDOS EN LAS CATEGORIAS ANTERIORES	2.0%	S/. 71.70



*Municipalidad Distrital de
Lurigancho - Chosica*

47	2	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CORPORATIVAS PARA - MERCADOS DE ABASTO GALERÍAS Y CENTROS COMERCIALES.	2.3%	S/. 81 00
48	3	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS HASTA 500 M2 DE ÁREA	1.7%	S/. 60 20
49	4	VARIACIÓN DE ÁREA COMERCIAL O ECONÓMICA 4.1 VARIACIÓN DE ÁREA COMERCIAL O ECONÓMICA HASTA 500 MTS.	3.1%	S/. 112.10
50		4.2 VARIACIÓN DE ÁREA COMERCIAL O ECONÓMICA MÁS DE 500 MTS.	1.4%	S/. 50 20
51	5	AMPLIACIÓN DE GIRO COMPATIBLE 5.1 AMPLIACIÓN DE GIRO COMPATIBLE HASTA 500 MTS.	2.5%	S/. 88 30
52		5.2 AMPLIACIÓN DE GIRO COMPATIBLE MÁS DE 500 MTS.	1.4%	S/. 50 20
53	6	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA USO DE RETIRO MUNICIPAL CON FINES COMERCIALES PARA ESTABLECIMIENTOS CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	2.4%	S/. 86 90
54	7	CESE DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y/O DE SERVICIOS, DE USO DE RETIRO MUNICIPAL Y/O ANUNCIOS PUBLICITARIOS	GRATUITO	GRATUITO
55	8	MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MANTENIENDO EL ÁREA Y GIRO 8.1 MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MANTENIENDO EL ÁREA Y GIRO - POR CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL.	0.7%	S/. 24.70
56		8.2 MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MANTENIENDO EL ÁREA Y GIRO - POR CAMBIO DE OTROS DATOS VINCULADO CON LA LICENCIA.	GRATUITO	GRATUITO
57	9	PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA INSCRIPCIÓN (Impuesto Predial)	GRATUITO	GRATUITO
58	10	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA RECTIFICATORIA QUE AUMENTA O MANTIENE LA BASE IMPONIBLE	GRATUITO	GRATUITO
59	11	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA RECTIFICATORIA QUE DISMINUYE LA BASE IMPONIBLE	GRATUITO	GRATUITO
60	12	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA DE TRANSFERENCIA O DESCARGO (Impuesto Predial)	GRATUITO	GRATUITO
61	13	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA DE ACTUALIZACION DE DATOS (Impuesto Predial y otros)	GRATUITO	GRATUITO
62	14	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O DATOS DEL CONTRIBUYENTE (Tipo de documento de identidad, nombres y apellidos, denominación o razón social, teléfonos, correo electrónico, estado civil, actividad económica, nombre comercial, entre otros)	GRATUITO	GRATUITO
63	15	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA PARA COMUNICAR EL BOLETAJE O SIMILARES, EN CASO DEL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	GRATUITO	GRATUITO
64	16	LIQUIDACION DE IMPUESTO A LOS JUEGOS	GRATUITO	GRATUITO
65	17	SOLICITUD DE BENEFICIO TRIBUTARIO PARA PENSIONISTA (DESCUENTO DE 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL)	GRATUITO	GRATUITO
66	18	SOLICITUD DE INAFECTACION, EXONERACION O BENEFICIO TRIBUTARIO	GRATUITO	GRATUITO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
67	1	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0.7%	S/. 24 90
68	2	EXPEDICIÓN DE ESTADO DE CUENTA DE TRIBUTOS (Detalle de deuda pendiente y pagada)	0.2%	S/. 5.80
69	3	EXPEDICION DE ESTADOS DE CUENTA DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	0.2%	S/. 5.80
70	4	REIMPRESIÓN DE DJ, HR, HIA Y HL - IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS (Declaración Jurada, Hoja de Resumen, Hoja Informativa de Arbitrios y Hoja de Liquidación)	0.2%	S/. 7.00
71	5	SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREDIAL	3.1%	S/. 112.90
72	6	CONSTANCIA DE NO ADEUDO TRIBUTARIO	0.5%	S/. 18.40
SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL				
73	1	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	GRATUITO	GRATUITO
74	2	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	GRATUITO
75	3	SOLICITUD DE COMPENSACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	GRATUITO
76	4	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	GRATUITO
77	5	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	GRATUITO
78	6	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN Y COMPENSACIÓN DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	GRATUITO
79	7	FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS	GRATUITO	GRATUITO
80	8	FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS POR MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	GRATUITO
81	9	AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE KIOSKO DE DIARIOS Y REVISTAS EN ZONAS AUTORIZADAS	2.5%	S/. 88.40
EJECUTORIA COACTIVA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
82	1	EXHORTO EN PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN COACTIVA SOLICITADO POR MUNICIPALIDADES NO COMPRENDIDAS EN LA PROVINCIA DE LIMA	1.1%	S/. 40 80
83	2	TERCERIA DE PROPIEDAD ANTE COBRANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	GRATUITO	GRATUITO
84	3	RECURSO DE APELACION DE RESOLUCIONES QUE DENIEGAN TERCERIAS EN MATERIA TRIBUTARIA /2	GRATUITO	GRATUITO
85	4	SOLICITUD DE SUSPENSION DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	GRATUITO	GRATUITO
86	5	TERCERIA DE PROPIEDAD ANTE COBRANZA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	GRATUITO	GRATUITO
87	6	SOLICITUD DE SUSPENSION DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	GRATUITO	GRATUITO



*Municipalidad Distrital de
Chosica*

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
88	1	INSPECCION TECNICA BASICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL EX POST HASTA 100 M2 Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NO MAYOR A 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL APLICABLE, ENTRE OTROS, PARA * CASO DE DENEGATORIA DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADO A LOCAL QUE CUENTE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO * INSPECCIONES A MODULOS O STANDS QUE FORMEN PARTE DE GALERÍAS O MERCADOS AUTORIZADOS. 1.1 INSPECCIÓN TÉCNICA BÁSICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL EX POST HASTA 100 M2 Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NO MAYOR A 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL APLICABLE, ENTRE OTROS, PARA * CASO DE DENEGATORIA DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADO A LOCAL QUE CUENTE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO * INSPECCIONES A MODULOS O STANDS QUE FORMEN PARTE DE GALERÍAS O MERCADOS AUTORIZADOS.	2.0%	S/. 72.00
89		1.2 INSPECCION TECNICA BASICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL EX ANTE MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 APLICABLE, ENTRE OTROS, PARA * CASO DE DENEGATORIA DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADO A LOCAL QUE CUENTE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO * INSPECCIONES A MODULOS O STANDS QUE FORMEN PARTE DE GALERÍAS O MERCADOS AUTORIZADOS	2.3%	S/. 84.40
90	2	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA BÁSICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL EX POST HASTA 100 M2 Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NO MAYOR A 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL	1.8%	S/. 65.20
91	3	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA BÁSICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL EX ANTE MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2	2.0%	S/. 71.80
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
92	1	DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA BÁSICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL	0.3%	S/. 9.50
GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS				
EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
93	1	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A 1.1. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A - LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONTRUIDOS, SIEMPRE QUE CONSTITUYA LA ÚNICA EDIFICACIÓN EN EL LOTE.	9.6%	S/. 346.90
94		1.2 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A - LA AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR CUYA EDIFICACIÓN ORIGINAL CUENTE CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O DECLARATORIA DE FÁBRICA Y/O EDIFICACIÓN, Y LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA DE AMBAS NO SUPERE LOS 200 M2.	9.4%	S/. 336.70
95		1.3 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A - LA REMODELACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR SIN MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, NI CAMBIO DE USO, NI AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA	5.6%	S/. 201.30
96		1.4 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A - AMPLIACIONES CONSIDERADAS OBRAS MENORES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.	7.4%	S/. 264.90
97		1.5 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A - LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES MENORES DE 5 PISOS DE ALTURA, SIEMPRE QUE NO REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS.	5.6%	S/. 202.70
98		1.6 LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD A - LA CONSTRUCCION DE CERCOS DE MÁS DE 20 METROS DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN, DE ACUERDO A LA LEGISLACION DE LA MATERIA.	7.4%	S/. 267.50
99	2	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B 2.1 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MAXIMO DE 3,000 M2 DE AREA CONSTRUIDA.	21.5%	S/. 775.00
100		2.2 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B - LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA O CAMBIO DE USO, (LAS AMPLIACIONES PROCEDERÁN SOLO CUANDO LA EDIFICACIÓN EXISTENTE MANTENGA EL USO RESIDENCIAL).	17.7%	S/. 635.80
101		2.3 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B - EN CASO DE DEMOLICIONES PARCIALES.	5.7%	S/. 205.20
102		2.4 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B - LA CONSTRUCCION DE CERCOS EN INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN BAJO EL RÉGIMEN DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA.	7.8%	S/. 281.30
103	3	LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - (Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica) 3.1 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA.	37.8%	S/. 1,361.00
104		3.2 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D.	38.2%	S/. 1,376.60
105		3.3 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA.	38.9%	S/. 1,399.60
106		3.4 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS INTERVENCIONES QUE SE DESARROLLEN EN BIENES CULTURALES INMUEBLES PREVIAMENTE DECLARADOS.	30.3%	S/. 1,090.20



*Municipalidad Distrital de
Chosica - Chosica*

107		3.5 LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSION Y SALAS DE ESPECTACULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA.	40.6%	S/. 1,462.40
108		3.6 LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA.	38.1%	S/. 1,373.00
109		3.7 LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LOCALES PARA ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES.	39.3%	S/. 1,416.00
110		3.8 LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - EN CASO DE REMODELACION, AMPLIACION O PUESTA EN VALOR HISTORICO.	22.1%	S/. 796.00
111		3.9 LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - EN CASO SE SOLICITE LA LICENCIA DE ALGUN TIPO DE DEMOLICION NO CONTEMPLADO EN LA MODALIDAD A O B.	10.2%	S/. 366.00
112	4	LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD D (Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica) 4.1. LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD D - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA.	47.1%	S/. 1,695.00
113		4.2. LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD D - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSION Y SALAS DE ESPECTACULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA.	44.2%	S/. 1,592.30
114		4.3. LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD D - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA.	40.3%	S/. 1,451.20
115		4.4. LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD D - EVALUACION PREVIA POR LA COMISION TECNICA - LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLE Y TERMINALES DE TRANSPORTE.	46.3%	S/. 1,665.20
116	5	CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION SIN VARIACION MODALIDAD A, B, C y D. 5.1. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION SIN VARIACION MODALIDAD A.	3.3%	S/. 117.20
117		5.2. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION SIN VARIACION MODALIDAD B.	3.4%	S/. 120.80
118		5.3. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION SIN VARIACION MODALIDAD C.	3.4%	S/. 123.00
119		5.4. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION SIN VARIACION MODALIDAD D.	3.5%	S/. 125.20
120	6	CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION CON VARIACION 6.1. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION CON VARIACION MODALIDAD A.	3.5%	S/. 126.70
121		6.2. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION CON VARIACION MODALIDAD B.	3.6%	S/. 129.60
122		6.3. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION CON VARIACION MODALIDAD C.	3.6%	S/. 131.00
123		6.4. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACION CON VARIACION MODALIDAD D.	3.7%	S/. 133.20
124	7	ANTEPROYECTO EN CONSULTA	2.6%	S/. 92.00
125	8	CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS	0.5%	S/. 19.10
126	9	REVALIDACION DE LICENCIA DE EDIFICACION (Vencido el plazo de la licencia se podrá revalidarla por 36 meses)	1.0%	S/. 37.60
127	10	PRÓRROGA DE LA LICENCIA DE EDIFICACION	GRATUITO	GRATUITO
128	11	LICENCIA DE HABILITACION URBANA MODALIDAD B	26.1%	S/. 940.10
129	12	LICENCIA DE HABILITACION URBANA MODALIDAD C (Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica)	33.2%	S/. 1,196.60
130	13	LICENCIA DE HABILITACION URBANA MODALIDAD D (Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica)	34.7%	S/. 1,249.00
131	14	RECEPCION DE OBRAS DE HABILITACION URBANA	5.1%	S/. 183.80
132	15	INDEPENDIZACION O PARCELACION DE TERRENOS RUSTICOS	5.0%	S/. 179.80
133	16	SUBDIVISION DE LOTE URBANO	5.9%	S/. 212.10
EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
134	1	RESELLADOS O AUTENTICACION DE COPIA DE PLANOS APROBADOS Nota La primera copia de los planos es autenticada de forma gratuita.	0.3%	S/. 12.10
SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
135	1	CERTIFICADO CATASTRAL	0.6%	S/. 22.70
136	2	FICHA ÚNICA CATASTRAL	0.6%	S/. 22.70
137	3	RECTIFICACION DE FICHA CATASTRAL	1.8%	S/. 63.00
138	4	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CATASTRAL	GRATUITO	GRATUITO
139	5	CERTIFICADO DE JURISDICCION	0.6%	S/. 22.50
140	6	CERTIFICADO DE NOMENCLATURA VIAL	0.6%	S/. 22.60
141	7	CERTIFICADO DE NUMERACION 7.1. CERTIFICADO DE NUMERACION PARA - NUEVA EDIFICACION	0.7%	S/. 23.70
142		7.2. CERTIFICADO DE NUMERACION PARA - EDIFICACION SANEADA Y CONCLUIDA 7.2.1 CERTIFICADO DE NUMERACION PARA - EDIFICACION SANEADA Y CONCLUIDA - Nueva asignación de numeración.	0.6%	S/. 22.80
143		7.2.2 CERTIFICADO DE NUMERACION PARA - EDIFICACION SANEADA Y CONCLUIDA- Numeración asignada con anterioridad.	0.6%	S/. 22.30



*Municipalidad Distrital de
Lwigancho – Chosica*

144	8	CONSTANCIA DE POSESIÓN	0.6%	S/. 23.10
145	9	SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE PREDIO TUGURIZADO	1.8%	S/. 63.70
146	10	SOLICITUD PARA IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS DE TRATAMIENTO	1.8%	S/. 64.20
147	11	SOLICITUD EFECTUADA POR LOS MORADORES/POSEEDORES A FIN DE SER DECLARADOS APTOS PARA CONFORMAR UNA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA	1.8%	S/. 64.00
148	12	VISACIÓN DE PLANOS PARA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	0.6%	S/. 21.50
SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
149	1	PLANO CATASTRAL	0.6%	S/. 21.40
150	2	HOJA INFORMATIVA CATASTRAL	0.6%	S/. 22.60
151	3	CONSTANCIA DE FICHA CATASTRAL	0.6%	S/. 22.50
152	4	CONSTANCIA DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS	0.6%	S/. 22.10
153	5	CERTIFICADO NEGATIVO CATASTRAL	0.5%	S/. 18.00
OBRAS PÚBLICAS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
154	1	AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE REDES SUBTERRÁNEAS O CASOS ESPECIALES EN ÁREA DE USO PÚBLICO (Telecomunicaciones)	1.6%	S/. 58.60
155	2	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE CABINAS TELEFÓNICAS EN ÁREA DE USO PÚBLICO (No incluye ningún tipo de canalización subterránea)	1.6%	S/. 58.60
156	3	AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA SUBTERRÁNEA EN ÁREA DE USO PÚBLICO (Telecomunicaciones)	1.7%	S/. 60.20
157	4	AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REFACCIÓN DE SARDINELES Y VEREDAS EN ÁREA DE USO PÚBLICO	1.6%	S/. 58.60
158	5	AUTORIZACIÓN PARA REUBICACIÓN Y/O CAMBIO DE POSTES, ANCLAJE EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA EL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.7%	S/. 59.60
159	6	AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE ÁREA DE USO PÚBLICO CON CERCO DE OBRAS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES PROVISIONALES DE CASSETAS U OTRAS	1.6%	S/. 58.60
160	7	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA VINCULADO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES	1.6%	S/. 57.00
161	8	AUTORIZACIÓN PARA LA REMODELACIÓN DEL ÁREA DE USO PÚBLICO (sardineles, bermas, jardines de aislamientos y otros)	1.6%	S/. 59.10
162	9	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE CABLEADO SUBTERRÁNEO (Redes de Telecomunicaciones) (No incluye ningún tipo de canalización subterránea)	1.7%	S/. 60.70
163	10	AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (REJAS BATIENTES, PLUMAS LEVADIZAS Y CASSETAS DE VIGILANCIA) EN ÁREA DE USO PÚBLICO. 10.1. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (REJAS BATIENTES, PLUMAS LEVADIZAS Y CASSETAS DE VIGILANCIA) EN ÁREA DE USO PÚBLICO	0.6%	S/. 21.90
164		10.2. INSPECCIÓN OCULAR POR CADA ELEMENTO DE SEGURIDAD (REJAS BATIENTES, PLUMAS LEVADIZAS Y CASSETAS DE VIGILANCIA). Nota La autorización es válida por 2 años.	1.7%	S/. 60.10
165	11	RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (REJAS BATIENTES, PLUMAS LEVADIZAS Y CASSETAS DE VIGILANCIA) EN ÁREA DE USO PÚBLICO Nota La renovación se tramita dentro de los sesenta (60) días anteriores al vencimiento del plazo de la autorización.	0.6%	S/. 20.30
166	12	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA EN ÁREA DE USO PÚBLICO	GRATUITO	GRATUITO
OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
167	1	INSPECCIÓN OCULAR EN ÁREA DE USO PÚBLICO A SOLICITUD DE PARTE	1.6%	S/. 59.30
168	2	REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRA A SOLICITUD DE PARTE	0.5%	S/. 19.10
SUB GERENCIA DE SERVICIOS HIDRAULICOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
169	1	AUTORIZACIÓN EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA INSTALACIÓN DOMICILIARIA DEL SERVICIO DE AGUA, DESAGUE, ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES Nota Según lo establecido en el Artículo 4 del D. Leg. N° 1014, no se podrán establecer montos mayores al 1% UIT vigente por concepto del derecho.	1.0%	S/. 36.00
170	2	AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE BUZONES DE DESAGUE EN ÁREA DE USO PÚBLICO (Redes principales)	2.7%	S/. 95.40
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL				
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y AUXILIO MECANICO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
171	1	PERMISO DE OPERACIÓN A PERSONAS JURÍDICAS PARA PRESTAR EL SERVICIO CON VEHÍCULOS MENORES (VIGENTE POR 6 AÑOS)	1.7%	S/. 61.80
172	2	RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN A PERSONAS JURÍDICAS PARA PRESTAR EL SERVICIO CON VEHÍCULOS MENORES NOTA La renovación de la autorización se debe solicitar dentro de los 60 días anteriores al vencimiento del permiso de operación de manera que exista continuidad entre el que vence y la renovación.	0.6%	S/. 20.70
SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y AUXILIO MECANICO SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
173	1	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE PERMISO DE OPERACION Nota El derecho de trámite se establece en función al costo de reproducción del duplicado del documento que se solicita.	0.4%	S/. 15.90
SECRETARIA GENERAL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO				
174	1	ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE POSEA O PRODUZCA LA MUNICIPALIDAD a) Por copia (unidad)	0.0028%	S/. 0.10
175		b) Por Diskette (unidad)	0.025%	S/. 0.90



*Municipalidad Distrital de
Lurigancho – Chosica*

176		c) Por CD (unidad) Nota El derecho de trámite se establece en función al costo de reproducción del medio que contiene la información solicitada. Nota 2 Conforme el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información solicitada puede ser remitida a la dirección electrónica proporcionada por el solicitante en caso se haya considerado dicho medio para el acceso a la información pública.	0.033%	S/. 1.20
177	2	SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR SEPARACIÓN CONVENCIONAL	0.2%	S/. 126.30
178	3	DIVORCIO ULTERIOR	0.045%	S/. 34.10
SECRETARÍA GENERAL SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD				
179	1	SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS a) Por primera copia	3.5%	S/. 7.70
180		b) Por hoja adicional	0.9%	S/. 1.60
181	2	AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS Nota Solo para tramitación de procedimientos ante la municipalidad.	GRATUITO	GRATUITO
182	3	RETIRO O DESGLOSE DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE Nota Deberá asentarse en el expediente la constancia por parte de la autoridad y el solicitante, del desglose efectuado, indicando fecha y folios.	GRATUITO	GRATUITO
183	4	COPIA CERTIFICADA DE PLANOS a) Tamaño A4	0.5%	S/. 17.10
184		b) Tamaño A3	0.5%	S/. 18.30
<p>/1 La forma de pago es dineraria y al contado. /2 No se puede señalar silencio por que la Municipalidad no es la instancia que resuelve.</p>				

Artículo 2.- Exigibilidad de los derechos de trámite

Dispóngase que los derechos de trámite a los que hace referencia el artículo precedente, serán exigibles a partir del día siguiente de la publicación del Acuerdo de Concejo Metropolitana que los ratifique y de la presente ordenanza.

Artículo 3.- Adecuación de los procedimientos administrativos a la Ley N° 29090 y modificatorias, Ley de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones

Precísese que los procedimientos administrativos y servicios brindados en exclusividad vinculados con las autorizaciones y licencias para la realización de habilitaciones urbanas y edificaciones recogen única y exclusivamente los requisitos, silencios, plazos y demás formalidades previstas en la Ley N° 29090 y modificatorias, así como Reglamentos.

Artículo 4.- Adecuación de los procedimientos administrativos a la Ley N° 28976, Ley de Marco de Licencias de Funcionamiento

Precísese que los procedimientos administrativos y servicios brindados en exclusividad vinculados con las autorizaciones para el funcionamiento de locales en donde se desarrollen actividades económicas, recogen única y exclusivamente los requisitos, silencios, plazos y demás formalidades previstas en la Ley N° 28976.

En cumplimiento de las formalidades previstas en la citada ley, corresponde disponer la publicación en el portal web institucional y en la sede institucional las estructuras de costos de los procedimientos administrativos de licencias de funcionamiento, así como los planos de zonificación e índice de usos (compatibilidad de uso), esto último con la finalidad de facilitar la adecuada formulación de las solicitudes de licencias de funcionamiento.

Artículo 5.- Adecuación de los procedimientos administrativos a la Ley N° 29022, Ley para la Expansión de Telecomunicaciones

Precísese que los procedimientos administrativos y servicios brindados en exclusividad vinculados con las autorizaciones para la Instalación de la Infraestructura Necesaria para la Prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones, recogen única y exclusivamente los requisitos, silencios, plazos y demás formalidades previstas en la Ley N° 29022, Ley para la Expansión de Telecomunicaciones y el Artículo 17° del Decreto Supremo N° 039-2007-MTC, que lo reglamenta.



*Municipalidad Distrital de
Lurigancho – Chosica*

En cumplimiento de las formalidades previstas en la citada ley, corresponde disponer la publicación en el portal web institucional y en la sede institucional las estructuras de costos de los procedimientos administrativos referidos a la Instalación de la Infraestructura Necesaria para la Prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

Artículo 6.- Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos Institucional

Dispóngase la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos Institucional, el cual contiene un total de 154 procedimientos y 30 servicios brindados en exclusividad, conforme las denominaciones y detalles establecidos en el anexo que forma parte integrante de la presente ordenanza.

Artículo 7.- Difusión de Texto Único de Procedimientos Administrativos Institucional

El anexo que contiene los procedimientos y servicios aprobados en la presente Ordenanza, será publicado en el Portal Institucional del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.pe) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas – PSCE (www.psce.gob.pe).

Artículo 8.- Vigencia

La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de la publicación del Acuerdo de Concejo Metropolitana que la ratifique y de la presente ordenanza en el Diario Oficial El Peruano y en los portales electrónicos mencionados, en los términos previstos en la Ley N° 29091 y su Reglamento.

Artículo 9.- Aseguramiento del cumplimiento de las medidas de publicidad

Encárguese a la Sub Gerencia de Gestión Tecnológica de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – Responsable de actualizar la página web, el cumplimiento de las formalidades de publicidad establecidos en ley, en especial la publicación del anexo que contiene el listado de procedimientos y servicios brindados en exclusividad por la Municipalidad se efectúe en los portales electrónicos mencionados en la misma fecha de la publicación de la presente ordenanza.

Artículo 10.- Deróguese toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.
